

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55**NAVAS DEL REY****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 20 de julio de 2010, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de concesión de uso de tejados de edificios municipales para instalación solar fotovoltaica conectada a red, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Navas del Rey.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: CON-05-2010.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.navasdelrey.es
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: administrativo especial.
 - b) Descripción: explotación de tejados de edificios municipales con actividad de energía solar fotovoltaica.
 - c) Lote (en su caso): no.
 - d) CPV: 09331200-0.
 - e) Acuerdo marco (si procede): no.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): no.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y perfil.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de mayo de 2010.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 6 por 100 de la facturación bruta al alza.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 20 de julio de 2010.
 - b) Contratista: "Prosodia, Sociedad Limitada Unipersonal".
 - c) Importe o canon de adjudicación: importe neto 9 por 100 de la facturación.

En Navas del Rey, a 9 de agosto de 2010.—La alcaldesa en funciones (firmado).

(02/8.452/10)